

Expediente: 1548/18
Carátula: VILLALBA DIEGO ALBERTO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27252146844 - VILLALBA, DIEGO ALBERTO-ACTOR
23148866279 - GALENO ART, -DEMANDADO
90000000000 - SACHETTI, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1548/18



H105035570282

VILLALBA DIEGO ALBERTO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N° 1548/18.
JUZGADO DEL TRABAJO III NOM.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

A la presentación de la Hilda Eliana Escobar:

A la nueva orden de pago, por improcedente no ha lugar. Sin perjuicio de ello, a fin de evitar dilaciones dispongo **LIBRAR OFICIO** al Banco Macro, poniendo en su conocimiento que el Sr. Diego A. Villalba no se hizo presente en su oportunidad en razón de haber extraviado su documento de identidad, por lo tanto sirva la entidad bancaria dar cumplimiento con la instrucción de pago del 27/12/2024, la que deberá transcribirse a la manda, a fines ilustrativos. 1548/18 - BGE - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.